

El Pueblo.

ESTE PERIODICO
SALE LOS
Domingos, Miércoles y Viernes.
Suscripción mensual 1 peso.

ALMANAQUE.

Hoy Miércoles Slos., Máximo obispo y Ramón mártir:
Jueves 19 Sta. Isabel reina y san Ponciano papa.

ADVERTENCIA.

Toda publicación y solicitada que se nos remita para publicar en nuestro periódico pagará 8s por columna, los que serán pagos al contado sin excepción alguna.

Los avisos que no pasen de diez líneas pagarán por cada tres publicaciones 50 centésimos y los que pasaren de diez será precio convencional; también pagos en el acto de entregarlos en la imprenta.

Ninguna solicitada será publicada sin llevar al pie la firma del autor.

Sí estos requisitos será útil se nos remita cualquier clase de escrito, pues no serán publicados.

EL GERENTE.

Noticias Generales.

Reforma en la política.

Leemos el «La República» de Buenos Aires:

«Sébemos que el Gobernador Castro tiene el pensamiento de introducir reformas de consideración en el Departamento de Policía de la capital, cuya necesidad se siente hace mucho tiempo.

«Los reglamentos de policía nunca han tenido una interpretación clara ni han dado con su aplicación aquellos resultados que eran de esperarse para la moralidad de la administración de aquél departamento, para el mejor servicio público,

«El señor Castro se propone organizar un cuerpo de gendarmes, tomando por modelo la policía de Londres y Nueva York.

«Los empleados serán bien pagados, se suprimirá el empleo de los anticuados e inútiles serenos, debiendo ser reemplazados por patrullas de hombres armados de

revólver, cuyo servicio dará un número determinado de horas, como se hace en las grandes ciudades de Inglaterra y Estados Unidos donde se requiere mayor vigilancia que en Buenos Aires.»

El Siglo.

Viva Malaguejo!

Este patriota que tantas pruebas ha dado de sus sentimientos profundamente americanos, de que no pueden jactarse otros gobernantes de América —ha dado un decreto eminentemente progresista quitando esos estorbos que las rancias leyes españolas ponían para adquirir la ciudadanía, y disponiendo que los americanos de otras repúblicas no sean extranjeros en Bolivia, y con solo presentar una solicitud al gobierno sean ciudadanos bolivianos.

Viva el presidente Malaguejo!

Adhesión del obispo de Barcelona.

El Exmo. & Ilm. Sr. Obispo de esta diócesis ha dirigido á la Excm. Junta Provisional Revolucionaria el oficio que á continuación publicamos

«Exmo. Sr.: Constituida por la voluntad del pueblo esa Junta Provisional para velar por la conservación del orden y de sus más caros intereses, así morsales como materiales, me complazco en ofrecerle, así que mi salud me lo ha permitido, la cooperación de mi ministerio pastoral y de mi clero, en cuanto conduzca al bien del país, consiado á mi solicitud episcopal, no menos que á la probidad y conocido patriotismo de los dignos individuos de la Junta.

Barcelona 3 de octubre de 1868.—Dios guarde, etc.

—Pantaleón, Obispo de Barcelona.—Al Presidente de la Junta Provisional de gobierno de Barcelona.»

Caridad arzobispal.

Un corresponsal peruano, escribiendo á la prensa chilena sobre las suscripciones y donaciones que se hacen en favor de las víctimas de la catástrofe de Arequipa y otros pueblos del Perú escribe la siguiente:

«Leo en casi todos los periódicos del Perú, que el señor arzobispo de Lima que posee una pequeña fortuna de cuarenta y

añego que te haya interesado, y también preventivo en favor de nuestra tía Juana y de su marido.

Tienes razón en decir que los modernos filántropos se revuelcan voluntariamente en el fango de la sociedad, para buscar en este fango y ostentan la vista del público, todos los vicios, aun los más oscuros, que por respeto á la dignidad social deberían cubrirse con un velo; mientras que si, por casualidad, pintan la virtud, es para hacerla víctima del vicio. Ascos piensan hacer un bien á la sociedad, con esta nomenclatura de vicios, bajezas, picardías e infamias! Es difícil el comprenderlo. Pero es sobre todo una injusticia. Se puede afirmar sin temor de equivocarse, que hay más bien y más virtudes ocultas, que malidades y vicios; por la sencilla razón de que el mal hace ruido, y el bien no lo hace. Da de comer á un infeliz que se muere de hambre: nadie lo sabrá. Pero que éste mismo te robe á la puerta de tu casa: ese hecho será público de conversación para toda la sociedad; y no contento con eso, vendrá á lucir entre las noticias interesantes de los papeles públicos.

Si hubiese tribunales para recompensar el bien, como los hay para castigar el mal,

tantos millones de pesos, ha tenido la magnanimitad de suscribirse con dos mil pesos y rogativas y una pastoral en favor de las víctimas del terremoto de Arequipa.

Mr. Meiggs, que no es arzobispo, ni siquiera cura, y que por añadidura ha perdido 300,000 pesos en la catástrofe, ha sacado 50,000 fuertes de su bolsillo para socorrer aquellas familias.

Todo lo que quiere decir á lo mas, que Mr. Meiggs entiende la caridad de un modo y el pastor de Lima la entiende de otro, resultando de ello, que siempre en este pícaro mundo han de andar cambiados los papeles.»

EXTERIOR.

Crónicas Madrileñas.

Fisonomia de Madrid el dia 29.—El pueblo y la tropa—Banderas y músicas—Pena de muerte al ladrón.—Un soldado —Un orador y una mujer entusiasta.—Los paisanos con armas.—Orden y generosidad.—Desres del cronista.

¿Cuán ageno estaba yo al firmar mi crónica de anteayer, del espectáculo que con todo Madrid debía presenciar al dia siguiente!

Los pormenores del triunfo de la revolución de Madrid, los grandes sucesos del dia de ayer los saben ya los lectores del Diario.

Yo voy a bosquejar la fisonomía que presentó la corte.

Ante todo bendigamos á la Providencia que lo ha dispuesto todo de tal manera que no solo no ha tenido que lamentar escases, sino que ha dado ocasión al pueblo de Madrid de poner en evidencia virtudes que la historia eternizará, ejemplos que no podrán menos de enaltecer.

Cuando la gente se enteró de que las tropas del gobierno habían fraternizado en Andalucía, cuando supo que los generales reunidos en el ministerio de la Guerra habían resuelto el problema de la lucha civil inclinándose á favor de la Soberanía Nacional, abandonaron las obras los trabajadores, los operarios los talleres y una inmensa muchedumbre se agolpó delante del Principal.

Por un momento corrieron las personas tímidas y los vecinos pacíficos se encer-

estarían seguramente mas ocupados que los otros. Goethe, que no era por cierto demasiado optimista, lo ha dicho: «A qué andas buscando el bien cuando tan cerca lo tienes? Quiere hallarlo, y lo hallarás.»

La triste historia que mi Tia me contó, lleno toda mi carta anterior, y nada pude añadirte de mis propios asuntos.

Reclamo mi parte en tu interés, sobre todo ahora que padeczo, y siento necesidad de desahogar mi corazón en el de un amigo. Mi querido Paul, yo he sido en un dia el mas feliz, y el mas desgraciado de los hombres.

Pero para enterarte bien de todo, te contaré una gira á que hemos concurrido todos los contulianos.

Una gira es lo que Vds. denominan por la voz inglesa *pic-nic*; banquete, al cual cada uno contribuye con su plato.

Esta clase de diversion me disgusta á lo sumo: aunque por eso me llames puritano en placeres, como sueles hacerlo.

Se decidió que iríamos un domingo, embarcados á San Juan de Alfarache, un lugar pequeño al borde del río, cerca de aquí.

Salimos ayer, domingo, a las diez de la mañana. Me hallaba en el mismo barco con

SE PUBLICA
POR LA
Imprenta, Calle 8 de Octubre núm. 24.
Se reciben avisos y solicitudes.

raron en sus casas.

Las tiendas de comestibles se llenaron de compradores.

Todo el mundo se abasteció creyendo que había llegado el momento de presentar grandes insortunios.

La alarma no tardó en calmarse.

—Qué pasó? preguntaba la gente á los que llegaban á la Puerta del Sol.

Pero nadie respondía, todos iban de prisa, como deseando llegar pronto a algún punto.

El pueblo delante del ministerio de la Gobernación victoriaba á la Soberanía Nacional, á los generales que han dirigido la revolución, al ejército, á la marina, agitaban gorros y pañuelos y los soldados unían sus voces á aquellos gritos y entusiasmo.

En medio de la confusión los soldados iban solos y sin armas por las calles, las parejas de la guardia civil dejaban vender y circular los proclamas, los números del Boletín Revolucionario.

¿Qué significa aquello?

La actitud de los militares y de los paisanos tranquilizó al vecindario.

Una de las mas grandes revoluciones que ha contemplado Europa en el presente siglo, la caída de una antigua dinastía se verificaba en la capital de España sin dispararse un solo tiro.

Uno cuantos jóvenes con una bandera roja en la que se leía con caracteres negros *VIVA LA SOBERANIA NACIONAL!* llagaron por la calle de Preciados á la Puerta del Sol, se abrieron paso por entre la apañada muchedumbre y en medio de frenéticos vivas y acercándose á la puerta del Principal hicieron que se colocase la bandera en el balcón del centro.

Los individuos de la Junta Revolucionaria se presentaron en el mismo balcón y fueron aclamados.

Instantáneamente se pusieron en todos los balcones de la capital colgaduras con los colores nacionales; numerosos grupos con banderas y músicas que tocaban el himno de Riego recorrieron las calles.

Los soldados iban de la mano con los paisanos, grupos de estos escoltaban á algunos jefes, otros á caballo con numeroso séquito llevaban la noticia á todos los extremos de Madrid.

—¿Qué ocurrir? oí preguntar...

Casta y su Madre: era el último. Apenas nos habíamos alejado de la orilla, cuando vimos llegar á D. Judas, todo sofocado, llorando, y graznando como un cuervo. Tuvimos que volvernos atrás para que entrase en la lancha.

El caso es, gritaba, que soy como Vds. saben, el encargado de los dulces. El confitero no sabía como enviarlos á San Juan, y he tenido yo mismo que correr con eso. És, ya estamos todos.—Roma, animal anfibio. ¿No se dice así, fiscal? Mira, si llega otro atrasado tomo yo, hazte el sordo: goyes, fondillo embreado? Buenos días, señores. Casita, á los pies de Vd. ¿No puede Vd. hacerme un ladiot?

—Lo siento, respondió Casta; pero ya ve Vd. que no hay sitio.

Es de advertir que Casta estaba sentada entre su Madre y su amigo.

—¡Ya veo! ¡ya veo! dijo D. Judas. ¡La plaza está cercada! Por un lado la defiende; por el otro la atacan. ¡Ha! ¡ha! ¡ha! ¡ha! me pondré al frente, y formaré el cuerpo de observación.

Yo estaba volado: espero que había de hacer. De buena gana hubiera zambullido en el río al insolente!

FOLLETIN.

UNA EN OTRA.

NOVELA DE COSTUMBRES

POR FERNANDO CABALLERO.

—Y Vd. quiere?... dijó mi Padre.

—Que nos haga Vd. el favor de extenderle, repuso la tía Juana.

—Y Vd. concede el perdón, tío Antonio? preguntó mi Padre, volviéndose al anciano.

—Y qué, señor, contestó el tío Antonio; es acaso el perdón cosa que se niega?

—Y si no, añadió la tía Juana, ¿con qué bocla le diríramos á Dios todos los días: «perdónanos, así como nosotros perdonamos?»

CARTA QUINTA.

Del mismo al mismo.

Me vi forzado, querido y buen amigo, á concluir de rompon mi carta anterior. Me

—Lo natural, contestó uno: en el otóno se caen del árbol las hojas muertas. A otro le dije: «

—Este tiempo es fatal para los enfermedades crónicas.

La noticia cundió con rapidez eléctrica y con la misma rapidez se apoderó de todos el sentimiento del orden.

Las banderas con el lema *Patria o muerte al ladron*, se multiplicaron en todos los barrios.

Cada ciudadano se erigió un defensor de la moralidad pública.

La Junta Revolucionaria anunció que se daban armas en el cuartel de San Gil y en un momento volvieron a la Puerta del Sol centares de ciudadanos con fusiles, lanzas, espaldas y machetes.

Inmediatamente se prestaron a dar la guardia en el Principal, y se desplegaron en el Banco, en España, en la tesorería de Hacienda, en el Palacio, en las casas de banca más conocidas y hasta en las puertas de las platerías y joyerías, para defender la propiedad y evitar el pillaje.

Un tomador, valiéndose de la confusión, quiso robar un reloj en la Puerta del Sol; el pueblo se apoderó del él.

—Llevadnos a la Junta! anidaron otros.

Esa opinión prevaleció, y el criminal finó dentro del gobierno.

—En la calle de Preciados, aprovechando un momento de confusión, en el que á un comandante que iba á caballo venciendo la libertad, le arrancaron de los balcones flores y coronas de laurel, se lanzó un hombre sobre la puerta de una tienda, la rompió, iba á entrar, cuando numerosos paisanos se lanzaron sobre él, librándole unos pocos de los demás que querían hacerle trizas, le llevaron al Principal.

El pueblo obsequiaba á los soldados, las mujeres los abrazaban, y la guardia civil, sin armas, era confundida con el paisanaje y era objeto de grandes ovaciones.

Un soldado que no detenía por varios homines del pueblo.

—Viva la libertad! gritaron, y el pobre que recordaría sin duda la ordenanza no salió lo que pasaba, calló.

Los paisanos se encendieron que gritara. El párroco como la muerte, no desplazó los labios.

Mal lo hubiera pasado, si un caballero saliendo á su defensa primero y persinéndolo después con sus palabras, no le hubiera obligado á abandonar el silencio.

Sus avisadores se tornaron entonces en amigas.

El caballero viéndose dentro de un numeroso grupo, aprovechó la ocasión para pronunciar su discurso.

A las primeras frases se abrió camino hasta llegar á una mujer del pueblo.

Podría tener veinte y cuatro años, y era hermosa, todo el tipo de la belleza madura.

El caballero era un anciano, blancas canas cubrían su cabeza, su traje deteriorado indicaba que arrastraba con decoro su pobreza.

Hablabla bien, con calor, á veces con eufemias.

La mujer aguardaba á que terminase las frases y en medio de los aplausos del auditorio, abrazaba y besaba al viejo con toda su alma.

De estos episodios podían contar mil.

Las madres ensañaban á sus hijos a gritar con la calle, y los angelitos entusiastas proclamaban en énrgicos víves.

La revolución era dueña del campo, y aun cuando se mostraba sedienta de orden, los que podían verse comprometidos por tener algún lazo con la dirigencia caída, se presentaron á las tareas caídas, pensando mucho tiempo á los illosos.

Subidos en escaleras, arrancaron de las muelas los escudos que los denunciaban como proveedores de la Casa Real.

Cuantos afanes para solicitar aquella gracia! cuántas antezadas! cuántas recomendaciones! cuántos sacrificios!

El martillo demolió toda esta obra, y los escudos estremecidos á los chicos era un jinglete, un motivo de agobio.

En la puerta del Sol fueron quemados una hoguera: los retratos de la Reina sufrieron la misma suerte.

Mientras estos escenas tenían lugar, las tiendas de gérmenes del reino desplazaban todas sus existencias de persiana amarilla y encarnada, y las inquietas frenéticas a

toda prisa banderas españolas para colgar en los balcones y ornarlos con flotantes banderolas.

Los vendedores de periódicos, tanto tiempo callados, se desahogaban gritando con las vivas sus acalentados gritos.

Por la tarde corrió la voz de que la Junta organizaba la Milicia Nacional voluntaria, y el paisanaje corrió de nuevo al cuartel de San Gil á provearse de armas.

Al oírlo oyeron entonces una desgracia.

Ansiados días de cojer un fusil se lancaron á la calle, y se presentó á la finca desvalijaron los cajones en donde estaban las armas, y apenas se abría una docena quedaron los fusiles.

En aquel momento de verdadera confusión, muchos fueron heridos sin querer por sus mismos amigos, otros caían abajo los cajones que se desplomaron, otros eran estropeados por la muchedumbre.

En esto voló el polvorín y la consternación fué general.

El número de heridos se aumentó, y fueron pocas las que no sacaron alguna confusion.

En el pueblo se apoderó del él.

—Llevadnos a la Junta! anidaron otros.

Esa opinión prevaleció, y el criminal finó dentro del gobierno.

—En la calle de Preciados, aprovechando un momento de confusión, en el que á un comandante que iba á caballo venciendo la libertad, le arrancaron de los balcones flores y coronas de laurel, se lanzó un hombre sobre la puerta de una tienda, la rompió, iba á entrar, cuando numerosos paisanos se lanzaron sobre él, librándole unos pocos de los demás que querían hacerle trizas, le llevaron al Principal.

El pueblo obsequiaba á los soldados, las mujeres los abrazaban, y la guardia civil, sin armas, era confundida con el paisanaje y era objeto de grandes ovaciones.

Un soldado que no detenía por varios homines del pueblo.

—Viva la libertad! gritaron, y el pobre que recordaría sin duda la ordenanza no salió lo que pasaba, calló.

Los paisanos se encendieron que gritara. El párroco como la muerte, no desplazó los labios.

Mal lo hubiera pasado, si un caballero saliendo á su defensa primero y persinéndolo después con sus palabras, no le hubiera obligado á abandonar el silencio.

Sus avisadores se tornaron entonces en amigas.

El caballero viéndose dentro de un numeroso grupo, aprovechó la ocasión para pronunciar su discurso.

A las primeras frases se abrió camino hasta llegar á una mujer del pueblo.

Podría tener veinte y cuatro años, y era hermosa, todo el tipo de la belleza madura.

El caballero era un anciano, blancas canas cubrían su cabeza, su traje deteriorado indicaba que arrastraba con decoro su pobreza.

Hablabla bien, con calor, á veces con eufemias.

La mujer aguardaba á que terminase las frases y en medio de los aplausos del auditorio, abrazaba y besaba al viejo con toda su alma.

De estos episodios podían contar mil.

Las madres ensañaban á sus hijos a gritar con la calle, y los angelitos entusiastas proclamaban en énrgicos víves.

La revolución era dueña del campo, y aun cuando se mostraba sedienta de orden, los que podían verse comprometidos por tener algún lazo con la dirigencia caída, se presentaron á las tareas caídas, pensando mucho tiempo á los illosos.

Subidos en escaleras, arrancaron de las muelas los escudos que los denunciaban como proveedores de la Casa Real.

Cuantos afanes para solicitar aquella gracia! cuántas antezadas! cuántas recomendaciones! cuántos sacrificios!

El martillo demolió toda esta obra, y los escudos estremecidos á los chicos era un jinglete, un motivo de agobio.

En la puerta del Sol fueron quemados una hoguera: los retratos de la Reina sufrieron la misma suerte.

Mientras estos escenas tenían lugar, las tiendas de gérmenes del reino desplazaban todas sus existencias de persiana amarilla y encarnada, y las inquietas frenéticas a

después de la Batalla.

—La orden general del ejército, que se publicó el 29 por el general Serrano dice así:

Soldados.

Ayer el enemigo stand con encarnizamiento nuestras posiciones y lo recibisteis con el desquicio y entusiasmo de soldados aguerridos, rechazando el ataque en tan la linea, egociando gran número de prisioneros y causando pérdidas considerables al enemigo. Os doy gracias en nombre de la patria, que sabré apreciar vuestros heroicos esfuerzos en favor de la libertad y del orden, recomendaros como merecedores. Continuad, como hasta aquí, dignos de la noble batalla que hemos engrabado y que sabremos hacer triunfar en cuestas ocas.

—No conoce que lo *encastraron* tanto, dejándole en ese asqueroso barro imposible de limpiar.....?

Bien puele la Comisión de Salubridad, ser muy celosa y energica castigando con las multas que tiene derecho de aplicar, hasta extinguir completamente los *depósitos que corrompen la sociedad*; mas, lo cierto es, Sr. Perez que de ESE BARRO.....

...no veremos libres por los siglos, de los siglos AMEN.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto a la conclusión» *«Su Seguro Servidor Santiago Perez Mendoza,»* Vd. me engaña y engaña al público, por que todos saben lo mal que me sirve el entregar mi correspondencia, siempre con insultos y otras yerbas.

Hasta con eso su defensor y coductor lo ridiculiza; y prueba que en nada han dicho verdad.

Dejando contestada la de Vd. y despreciando las insinuaciones cual se debe,

Soy su respetuoso —

Constante G. Fontan.

—

No pagan parte.

—

A pedido del Administrador de Correos, el Gobierno ha autorizado el pago de un centavo que se exija por la remisión de cartas al interior de la República.

El Mercantil del Plata del 14.

GACETILLA.

PASEO AGRADABLE—El Domingo fué invitada la juventud de Paysandú á un paseo, iniciado por los Sres. Carreras y Santa María, el que estuvo animadísimo, y los invitados dieron una prueba de amistad á los Sres. que componían la comisión.

Peró la gente transibaita el lado de los que disparaban, los hombres quitaron las armas á los chicos para que supriese la impresión de que arrastraba con decoro su pobreza.

Cartel general de Alcolea á 29 de Septiembre de 1868.

El general en jefe, Serrano.

Solicitada.

Sr. Don Santiago Perez Mendoza.

Paysandú, Noviembre 17 de 1868.

He leido en *El Comercio* de ayer N° 383, su carta en que, á la verdadera pensión de pagar mucho y solo ofrecio, alejándose cada vez mas de las pruebas en que lo ha colocado el actor encubierto, alegando un edicto que no existe.

El momento que atravesamos es critico. El porvenir de la nación depende de su suerte, de sus virutas.

Así como el actor encubierto, que debió desmentirse, para que la autoridad competente, me castigase con la gravedad del asunto, en vindicación de la Administración de Correos.

—Pero que sacrifican sus pasiones en aras de la patria.

Seamos todos hermanos para reconstruir: nuestra desunión, nuestras pasiones son las más eficaces armas que tienen los enemigos de la libertad honrada y feruenda.

Las virtudes que ayer y hoy demostren, el pueblo de Madrid lo honran: los españoles de hoy han demostrado que son hijos de los del Dos de Mayo.

—Pero que sacrifican sus pasiones en aras de la patria.

Seamos todos hermanos para reconstruir: nuestra desunión, nuestras pasiones son las más eficaces armas que tienen los enemigos de la libertad honrada y feruenda.

—Los pueblos son como los hombres: valientes, son temidos; ilustrados son objeto de estima; honrados, inspiran respeto.

—Daniel García.

Miércoles Setiembre 30 de 1868.

tiempo se ocupó de dar al César lo que es del César.... Si alguna vez no me acuerde:

—Soldados.

Vaya Sr. Perez, Vd. estará conmigo y se habrá convenido del lodazal en que lo metieron y que mucho hubiera Vd. ganado, si cumpliera con lo que á mi me ofreció; y ofreció también á los Comerciantes que quisieron favorecerlo. ¡¡Cuánto se arrepentirá.....!!

—No conoce que lo *encastraron* tanto, dejándole en ese asqueroso barro imposible de limpiar.....?

Bien puele la Comisión de Salubridad, ser muy celosa y energica castigando con las multas que tiene derecho de aplicar, hasta extinguir completamente los *depósitos que corrompen la sociedad*; mas, lo cierto es, Sr. Perez que de ESE BARRO.....

...no veremos libres por los siglos, de los siglos AMEN.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo demanda la Urbanidad y buenas maneras sin falsedad la verdad.

En cuanto al tratamiento que Vd. me dí de *My Señor mio;* no lo quiero, por que siendo *Señor de Vd.* tendría que castigarlo hasta conseguir me trate Vd. como lo

Juan José Lecoq, Avisa al Público en General que ha mudado su Zapatería conocida por la Zapatería Francesa; en la casa de D. Josef C. de Rivero, calle del 18 Julio N° 153 y 155, frente de D. Luis Dufrechou.

Cambio de Domicilio.

El Abogado que suscribe, que vivía en la calle del 18 de Julio, casa de D. Luis Dufrechou, ha trasladado su domicilio á estudio á la Calle de Monte-Cáceres, esquina de la Plaza Constitución.

M. R. Tristany.

Vacuna.

Las personas que se interesen en vacunar sus criaturas pueedan ocurrir á la casa del médico de Policía, calle 18 de Julio número 32.

Desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Casa de D. Hilario Vidal.

La tienda y almacén conocida con el nombre que encabeza este aviso, se ha mudado al frente, casa esquina del Sr. Fontan. En dicha casa se ha recibido un rico y variado surtido de estacion á precios sumamente módicos.

Paysandú Noviembre 11 de 1868.

Juzgado Órdo. del Departamento de Paysandú.

EDICTO.

Por disposición del infrascripto Alcalde ordinario y á las puertas de su Juzgado, se han de celebrar almonedas, desde las dos de la tarde hasta puestas del sol, el día veinte y cinco del mes de Noviembre próximo venidero, para la venta de una finca perteneciente al deudor Don Juan Salaberry, sita en la villa Independencia, construida en terreno compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo; y tasada en todos sus ramos en la suma de 1848\$ 7 centímetros moneda corriente.

Paysandú Octubre 24 de 1868.

Pedro Etchebehere.

Otro.

Paysandú Octubre 27 de 1868.

EDICTO.

Con esta fecha se cita, llama y emplaza á Don Amancio Zampayo para que dentro del término de un mes acontar desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le interpone Don Juan Nosilla en la inteligencia que de no comparecer, le pararán los perjuicios á que diera lugar.

Aurelio Cosio.—Juez de Paz interino.

COMPANIA DE NAVEGACION
A VAPOR

ITALO PLATENSE.

Por orden de la Comisión Directiva se hace saber á los Sres. accionistas que hasta la fecha se han cobrado 360 primeras cuotas de las acciones, cuyo valor existe depositado en el Banco de la provincia. Que se sabe ademas existen cobradas 50 acciones en el interior y Repùblica Oriental no contando los que se hayan cobrado en Europa, y de que aun no tiene conocimiento la Comisión.

Se avisa igualmente que desde la fecha y para facilitar las operaciones permanecerán dos miembros de la Comisión Directiva en el Domicilio de la Compañía Calle Can-gallo n° 120 (altos) de las tres á las 4 de la tarde.

Los Señores accionistas que deseen algunos informes pueden ocurrir á las horas indicadas.

La sesión del 19 del corriente quedó determinado que en el próximo Noviembre partirá para Europa el Sr. Dn. Antonio Ovelo promotor de la Compañía, con el objeto de proceder á la compra de los primeros vapores.

El Secretario.—Angel de Estrada.
El Agente.—Francisco Siustri.

Oficial Cigarrero!!

Se precisa uno en la Cigarrería del porvenir para hacer cigarrillos de papel.

Calle del Sarandi núm. 105.

Angel de Espada.

EL NUEVO Y DE PRIMERA MARCHA VAPOR PAQUETE NACIONAL RECONOCEDOR.

Se establecerá en la carrera siguiente:
Villa Colón. Casas Blancas.
Boca de S. Francisco. Paso del Almiron.
Saladero Quemado. Boca Arroyo Negro.
Paysandú. Saladero sta. Candela.
Sacra. Concepción Uruguay

IDA Y VUELTA CON EL DIA.

Ajente general en Paysandú
Benjamín Quijano.

BALANZAS, METROS Y MEDIDAS MÉTRICAS.

Las hay en venta, por mayor y menor á precios módicos en la tienda del Miriñá que, calle del 18 de Julio Núm. 81 y 83,

Librería de Kemsley Hnos 114.—CALLE DEL 18 DE JULIO—114.

Obras que se hallan en venta.
POR LOS AUTORES SIGUIENTES:

Zorrilla, Larra, Espronceda, Dumas, Paul de Kock, Eugenio Suárez, Chalcaubriau, etc., Diccionario Castellanos, Id de Escritores, testos y útiles de escuelas, papel de imprenta y de carteles, gran surtido de útiles de escritorio y otros artículos que se omiten por su astencion.

ENGLISH BOOKS

OF THE
BEST AUTHORS, SHALL BE FOUDAD AT
KEMSLEY BROTHS
STATIONERS.
STREET OF 18 DE JULIO NUMERO 114.

50 POR CIENTO DE REBAJA EN LOS

Compañía Sud Americana DE NAVEGACIÓN A VAPOR Pasajeros, Encomiendas dinero á flote y carga. Vapor Nacional «Y»

Para Montevideo Buenos Aires
Y puertos intermedios todos los
Lunes á las 12 del dia.

Se despacha en casa del Sr. SINISTRI, Hotel de la Paz.
El Agente.

Para el Salto Concordia y Villa
Colón todos los Sábados á las 6
de la mañana.

PRECIOS DE PASAJES

SEÑORAS OCURRI

al gran baratillo de la tienda
SOCIEDAD DEL PLATA
de los Sres. Catalá hno. y c.

En esta casa encontrarás un variado surtido de efectos de la estación á precios que ni en Montevideo se halla.

CALLE 8 DE DEPÓSITO CALLE 8 DE
Octubre 47 y 49 DE Octubre 47 y 49
CIGARRAS HAMBURGESES

En la colchonería y Tapicería de A. Felicetti, se ha recibido un variado surtido de camas y cunas de fierro, sofás, y sillones para niña, sillones de amaca para señoras id. niña, relojes de pared, lámparas para kerósene y además varios otros artículos pertenecientes al ramo.

GRAN DEPÓSITO DE GARRUAJES.

En la calle 33, dos y media cuadras del banco Maud hacia Sacra, se encuentra un número considerable de carruajes nuevos de todo lujo, de la propiedad de Don Luis Bianqui, propios para paseo, casamientos, bautismos, para campaña y fúnebres.

La misma casa se encarga de conducir á cualquier persona á toda hora que se lo ocurra salir al campo, y todo á precios sumamente módicos.

AVISOS AL PUBLICO.—CIGARRAS HAMBURGESES
que suscriben el boleto público y especialmente
a bien lo ocupen en cualquier clase de trato,
cada uno de sus amigos para que si lo tienen
en su casa, para el efecto ha mudado su domicilio
número 22, en donde lo encontrarán á
todas horas del dia.—En la más
clase de frutos del
país.—Tigre
C. Galán.

VAPOR INGLES .

Comercio de Paysandú.

ITINERARIO
EN
-VIGENCIA,- DESDE EL
6 DE
Marzo de 1868

LLEGADAS DE MONTEVIDEO.
Todos los días 6, 16 y 26 de cada mes.

SALIDAS PARA MONTEVIDEO.
Todos los días 8, 18 y 28 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES...

de Paysandú á Roman 3| 5 1 50
de idem á Fraybentos ... « 5 | 2 50
de idem á Nueva Palmira « 6 | 3
de idem á Colonia « 8 | 4
de idem á Montevideo ... « 12 | 6

Admite carga y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor no esté en el puerto pues para el efecto la Compañía tiene el Pontón para depositar provisoriamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Agente.

Los fletes, serán pagos según tarifa, por mas menores ocurrirán á la agencia.

Paysandú, Julio 1.º de 1868.

Benjamín Quijano.—Ajente.

NOTA.—Los que reciban cargas en el Vapópor Ingles COMERCIO DE PAYANDÚ, se servirán tan pronto reciban sus facturas sacar los permisos correspondientes, o pasar una noticia al Agente para efectuarlo. Así como que le faltase algún bulto reclamarlo al díspuesto ente de la salida del Vapor, y si lo reciba debiera dar cuenta á la Agencia.

Alto el Fuego.

Se desea comprar un cuero de Tigre, que sea grande y ancho; la persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta á toda hora del dia y hallará con quien tratar.